

La educación ambiental, la extensión y la perspectiva de género:

Para enriquecer las propuestas metodológicas



Foto: Rocío Jiménez.

Si entendemos que los procesos de extensión y educación ambiental son un conjunto de actividades que promueven una relación equitativa y armónica entre los seres humanos con la naturaleza, primero debemos reconocer y comprender cómo funciona la equidad entre los mismos seres humanos, entre hombres y mujeres. Integrar estos procesos requiere nuevas propuestas metodológicas.

Lirae Sancho

El término educación ambiental abarca los componentes de la educación para la gestión ambiental, para el uso de los recursos, para la calidad ambiental y para describir la educación enfocada a los humanos y al ambiente.

En este sentido, la educación ambiental *no* es un campo de estudio, como la biología o la ecología. Es un proceso; un crecimiento que debe integrar el enfoque de género, precisamente porque la educación ambiental está diseñada para apoyar el desarrollo de actitudes, opiniones y creencias. Todos estos factores favorecen la adopción sostenida de conductas

que conducen, a hombres y mujeres, a vivir de mejor manera su vida, a fabricar sus productos, comprar sus bienes materiales y desarrollarse tecnológicamente de forma tal que minimicen la degradación del paisaje original, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la supervivencia de flora y fauna.

Precisamente, por ser la educación ambiental un método para continuar el desarrollo al mismo tiempo que se protege, preserva y conserva los sistemas de soporte vital del planeta (Smith-Sebasto 1997) es indispensable ligar la temática de género y las propuestas que ella encierra.

"La conservación de la biodiversidad depende de la incorporación de la población" (Hill 2000) y esta premisa es reconocida por cientos de grupos extencionistas y decisores. Sin embargo, no es posible hablar de una plena incorporación de las comunidades en tanto aún hoy no es real la equidad en la sociedad. Sin equidad no se puede hablar de participación plena de mujeres y hombres en estos procesos, y no se puede entonces hablar de desarrollo sostenible.

En la IV Conferencia Mundial de la Mujer, realizada Beijing, China en 1995, se puso de manifiesto el elevado grado de exclusión y marginación que enfrentan las mujeres, y fue a partir de este encuentro que se empezaron a proponer acciones más firmes encaminadas a lograr esa participación real y equitativa de mujeres y de los hombres en la toma de decisiones. Se vio con mayor urgencia la necesidad de hacer visible el trabajo de las mujeres, reconocer la pluralidad cultural y el respeto a los derechos humanos.

Existen limitaciones estructurales ideológicas, políticas, jurídicas y sociales para lograr la participación plena de la mujer en proyectos de desarrollo. Por ejemplo, en la mayoría de los casos la mujer campesina no tiene acceso a la tierra, desconoce los derechos y posibilidades de desarrollo que ofrecen varias organizaciones y no se le toma en cuenta para el acceso al crédito, capacitación, extensión y comercialización.

Paralelo a estos conceptos, se sabe que la extensión forestal es un proceso que debe usar los instrumentos

apropiados para disseminar, formar, motivar y transferir los resultados de la investigación, de la ciencia y la tecnología a los productores y productoras, con el fin de aprovechar al máximo su potencial productivo.

Por lo anterior, estos tres grandes procesos –educación ambiental, extensión y género– deben verse como un todo integrado, ya que si alguno de estos tres importantes factores falla no es probable que se alcance un verdadero desarrollo sostenible. Y es que, la conservación de la diversidad biológica de nuestros ecosistemas depende de la incorporación de la población, de toda la comunidad, tanto hombres como mujeres.

Las mujeres de la región además de dedicar esfuerzos a la recolección de leña para asegurar sus fuentes de energía, también deben plantar, trasplantar, proteger y mantener los árboles; recolectar y manejar los productos forestales para múltiples usos: alimento, medicina, etc.



Foto: Fototeca IICA.

Partiendo de la necesidad de consolidar los tres procesos, esta investigación se propuso diseñar una propuesta metodológica de educación ambiental y extensión con enfoque de género.

Metodología

Las técnicas metodológicas que se emplearon fueron instrumentos del método cualitativo, ya el principal objetivo fue realizar encuentros participativos con estos grupos y lograr que ellas expresaran su opinión sobre diversos tópicos. El estudio centró su análisis en tres asociaciones de mujeres costarricenses: Asociación Femenina Agroindustrial de la Guaría, San Ramón; Asociación de Mujeres Unidas Tigreñas, La Tigra, San Carlos (AMUT) y en la Asociación de Muje-

res de Tablón de El Guarco, Cartago. Estas agrupaciones están legalmente constituidas, laboran en viveros forestales y han recibido asistencia técnica (extensión).

Antes de trabajar con los grupos de mujeres se realizó un contacto previo con las líderes de cada una de las asociaciones. Posteriormente, se llevaron a cabo talleres donde se discutió –entre otros– temas relacionados con la autoestima, la organización, la educación ambiental y la extensión o asistencia técnica. El objetivo de estos encuentros fue precisamente descubrir con las participantes cuáles deberían ser los componentes básicos para una propuesta de asistencia técnica.

También se realizaron entrevistas a profundidad, semiestructuradas, grupos focales y estudios de caso con el fin de profundizar sobre la problemática que enfrentan los grupos de mujeres productoras en las zonas rurales que no participan en procesos de educación ambiental y la extensión.

Conclusiones de los talleres

Entre las conclusiones más significativas destacan:

- En todos los talleres se invirtió bastante tiempo en analizar el tema de la autoestima, sobretodo porque se partió del supuesto que, en la medida como nos valoremos así también valoramos nuestro entorno.
- Mejoraron las relaciones interpersonales entre las compañeras de los diferentes grupos. En este punto es

importante destacar que este aspecto provocó un cambio de actitud entre las integrantes de los talleres, precisamente por que se valoraron de manera diferente.

- En cuanto al análisis sobre la asistencia técnica, que cada una de estas asociaciones había recibido antes o después de establecer su vivero forestal, se identificaron los siguientes puntos: irregularidad en la visitas técnicas, falta de preparación de los especialistas, poco tiempo para evacuar dudas, falta de claridad de los objetivos de capacitación que desarrollan diferentes instituciones. Las participantes manifestaron que la asistencia técnica debía estar adecuada a sus necesidades; señalaron que el lenguaje utilizado por el facilitador o facilitadora debe ser sencillo y claro, que deben tener paciencia y disponer del tiempo suficiente para aclarar ampliamente las dudas. También apuntaron que es necesario hacer más prácticas demostrativas, cursos cortos, talleres, charlas y giras de campo. Apuntaron que los materiales didácticos deben estar más acordes con su realidad y que cada folleto, desplegable, afiche o libro debe contener un vocabulario sencillo y ser suficientemente ilustrativo.
 - Además se puntualizaron aspectos relacionados con la producción, economía y los aportes ecológicos que brindan al sector. En este sentido se obtuvo que, su producción es de pequeña escala (55 000 a 20 000 plántulas de especies nativas y exóticas al año); las asociaciones generan un aproximado de cinco a tres mil dólares al año (la distribución de los ingresos depende de las horas laboradas por cada asociada); en cuanto al aporte ecológico cabe rescatar que utilizan cerca de 22 especies arbóreas nativas, de las cuales un 36% son escasas y un 14% de las especies están en peligro de extinción, como el cristóbal (*Platymiscium pinnatum*), el plomillo (*Caryocar costaricense*) y el cedro dulce (*Cedrela tonduzii*) (Jiménez y Poveda 1996).
- Otro de los aportes de estos grupos es que ellas mismas se han convertido en educadoras ambientales, enseñando con su propio ejemplo la importancia de recuperar las especies nativas de su

comunidad; y es precisamente esta singular actitud la que se debe promover en los procesos y extensión.

- Se concluyó que las mujeres —en general— desempeñan un papel central en esta educación ambiental por su relación íntima con sus familias, que son un medio donde se multiplica de forma efectiva la extensión y la educación ambiental.

Propuesta metodológica

Esta propuesta metodológica parte del siguiente concepto: “la educación ambiental es un proceso vivencial permanente, donde se incorporan nuevos valores alternativos como la participación, solidaridad, equidad y mesura en el manejo de los recursos naturales, generando con ello el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y los hombres de las comunidades rurales y urbanas. Es la edificación y reedificación de una forma de pensar creando conocimiento y rescataando los saberes tradicionales, con actitudes participativas en equidad de géneros, con base en un trabajo conjunto e interdisciplinario, que se fundamenta en el equilibrio ecológico y el bienestar humano” (Sancho 2000).

La propuesta está conformada por seis pasos:

1. **Capacitación:** el equipo o persona interesada en seguir esta propuesta deberá primero capacitarse en cinco áreas:
 - a) Equidad de género: es vital que comprenda la necesidad de articular una lógica que haga visible el papel de la mujer dentro de su comunidad. Además debe impulsar una verdadera participación equitativa en los grupos que maneje. Aquí el principal reto de la extensionista o educador ambiental es enfrentarse con su propia concepción genérica, sea femenina o masculina.
 - b) Aspectos pedagógicos: la pedagogía deberá considerar “que no se aprende de alguien sino con alguien”; también debe posibilitar la instrumentación teórica y técnica en el campo de la acción, y buscar la solución de los problemas sociales y ambientales del entorno.
 - c) Elaboración de materiales didácticos con enfoque de equidad de gé-

nero: este rubro contempla qué tipo de materiales didácticos se necesitan producir dependiendo del contexto en el cual se vaya a ejecutar el o los talleres. Es trascendental, en esta época de cambio, conocer y manejar el poder de la comunicación, con el fin de eliminar estereotipos sexuales que muchas veces son reforzados en los materiales didácticos para la educación ambiental y la extensión. Incluso es indispensable dar equidad también a la distribución y contenido de estos materiales, ya que muchos de estos mensajes están dirigidos sólo a hombres.

- d) Psicología personal y grupal: es fundamental que el aspecto psicológico se enfoque en darle lógica o sentido a las experiencias interpersonales.
- e) Recursos naturales: él o la facilitadora debe comprender y saber explicar claramente las interrelaciones que existen entre el ser humano y el ambiente, y cómo éstos forman parte de un todo que se debe mantener y conservar; además, debe tener claro cómo se benefician los habitantes locales.

2. **Condiciones Socioculturales en el contexto local:** Conocer las condiciones socioculturales de las personas en determinada localidad ayuda al extensionista a aprehender y comprender mejor la relación de la comunidad con su entorno social y natural. En este punto es vital tener claro que el análisis de género requiere superar las afirmaciones sobre “hombres y mujeres” para entender cómo factores históricos, demográficos, institucionales, culturales, socioeconómicos y ecológicos afectan las relaciones entre hombres y mujeres de diferentes grupos, lo que a su vez determina parcialmente las formas en que éstos manejan los recursos naturales (Schmink 1999).

También es pertinente realizar un diagnóstico sobre valoración de necesidades de la comunidad; así se tendrá una referencia del tipo de población, escolaridad, sistemas de producción, sistemas de aprendizaje, normas, tradiciones y restricciones culturales o sociales; también este instrumento sirve para localizar las relaciones de po-

der que existen y puntualizar qué tipos de poder se dan.

3. Identificar la división generica del trabajo: la especificidad de las labores femeninas conlleva a atender de manera muy particular sus necesidades productivas. La invisibilidad de los trabajos productivos que realizan las mujeres es indudable; por esto, con el fin de hacer visible su aporte, es preciso identificar al menos tres áreas de trabajo que realizan los hombres y las mujeres por igual, tanto en el ámbito privado como público. Además, es fundamental plantearse ¿quién hace qué, dónde, cuándo y cuánto tiempo le demanda? ¿qué actividades son realizadas por mujeres y hombres? ¿cuáles son realizadas por ambos?, etc.

4. El problema desde la perspectiva personal ó colectiva: se recomienda utilizar la técnica de entrevista personal si se quiere profundizar en un tema específico. Si la intención es trabajar con grupos pequeños se puede realizar un taller participativo. El Diagnóstico Rural Participativo con Enfoque de Equidad de Género es útil para trabajar con comunidades, por ser una técnica sencilla y completa.

5. Impactos: Solución del problema. La construcción del conocimiento, aunque es una tarea personal y una responsabilidad individual, es también un proceso social y la adecuada solución a un problema puede gestarse mediante procesos colectivos. Aquí se debe rescatar los impactos positivos y los negativos para potenciar los primeros y mitigar los segundos.

6. Pautas para una adecuada asistencia técnica: en este apartado se establecen algunos puntos generales que deben tomarse en cuenta a la hora de monitorear y evaluar los servicios de la asistencia técnica:

- Los(as) profesionales que ofrecen los servicios de asistencia técnica consideran e integran las políticas de equidad de género.
- La asistencia técnica promueve sus servicios a mujeres o grupos de mujeres productoras en actividades productivas tradicionales y no tradicionales.
- La asistencia técnica es ofrecida por especialistas con experiencia en campos productivos agropecuarios, forestales o ambientales.

Algunas propuestas ligadas al sector forestal, aunque hacen referencia a la participación de la mujer rural, no contemplan necesariamente la incorporación del enfoque de género; sin éste, no es posible visualizar las relaciones entre los hombres y las mujeres, entre ellos y la naturaleza.



Foto: Fototeca IICA.

- La frecuencia de la asistencia técnica ofrecida a los productores y productoras es regular (mínimo una vez al mes), lo que promueve cultivos alternos.
- La adopción de tecnologías novedosas y limpias logra incrementar el rendimiento de su actividad productiva.
- Hay un aumento en los ingresos económicos de los productores y productoras.

Reflexiones finales

Esta propuesta metodológica debe ser validada.

- Se debe destacar que la educación ambiental y la equidad de género son dos procesos transversales a cualquier temática, esta propuesta en particular es una alternativa simple que se integra en las tareas de extensión.
- Es importante utilizar la autoestima como principio metodológico cuando se desarrollen talleres, ya que es

un indicador para conocer la valoración que se asignan las personas y los grupos.

- En lo referente al ámbito organizativo, estos grupos de mujeres poseen gran experiencia e incluso están consolidadas como asociaciones (tienen en promedio cinco años de conformadas). Es importante destacar que la permanencia de estos grupos de mujeres ayudan a visibilizar el trabajo que ellas realizan en la sociedad.
- Hay un aporte significativo en dos áreas principalmente: la económica que proporciona ingresos a 36 familias, y en el ámbito social, ya que estos grupos de mujeres están fomentando una cultura ambientalistas en sus comunidades.

Lirae Sancho Chacón
Oficina de la Mujer
Ministerio de Ambiente y Energía
MINAE, Costa Rica
Tel: (506) 281 2078 Fax: (506) 280 6575
E-mail: liraeo8@ns.minae.go.cr

Literatura citada

- Cuarta Conferencia Mundial de Mujeres (1995 San José, CR), 1996. Declaración de Beijing: información general y selección de documento. Centro Nacional para el desarrollo de la Mujer y la Familia. San José, Costa Rica. El Centro. 230 p.
- Hill, M. 2000. Estudio de caso no 3. Trabajando con conservación con base comunitaria y enfoque de género: una guía. Género, participación comunitaria y manejo de los recursos naturales homepage (en línea). Universidad de Florida. Florida, Estados Unidos. Consultado dic. 2000. Disponible en: <http://www.tcd.ufl.edu/merge/caseSpan.html>
- Jiménez, Q; Poveda, L. 1996. Lista actualizada de los árboles maderables de Costa Rica. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. 22-36 p.
- MAGA-GCGEMA (Género y Desarrollo Rural). 1996. Vocabulario Referido a Género. Proyecto Ruta III, FAO, GCP. GUA-1007/NET, Guatemala. 1-13 p.
- Sancho, L. 2000. La Educación ambiental desde una perspectiva de equidad de género: tres estudios de caso en Costa Rica. Tesis Lic. Educación Ambiental. San José, Costa Rica. Universidad Nacional. 71 p.
- Schimink, M. 1999. Estudio de caso no 1. Trabajando con conservación con base comunitaria y enfoque de género: una guía. Género, participación comunitaria y manejo de los recursos naturales homepage (en línea). Universidad de Florida. Florida, Estados Unidos. Consultado dic. 2000. Disponible en: <http://www.tcd.ufl.edu/merge/caseSpan.html>
- Smith-Sebasto, NJ. 1997. Qué es educación ambiental. Educación ambiental homepage (en línea). Trad. Environmental Issues Information Sheet. Environmental of Illinois Cooperative Extension Service. Consultado 7 feb. 2001. Disponible en: <http://jmarcano.vr9.com/educa/njsmith.html>